

17
Muy señores nuestros señores de la Real Audiencia de Mexico

Yo el Rey por el qual se mandó que el Real Consejo de Indias

se acordó que se diese traslado a los señores oidores de la Real Audiencia de Mexico

de lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

que se cumpla lo que en esta Real Cedula se contiene para que se cumpla lo que en ella se manda

